



Presidente de la Comisión de Seguridad del Senado Felipe Kast convoca a sesión especial para avanzar en Ley Juan Barrios

Descripción

La sesión fue citada para este miércoles 26 de agosto a las 14.00 hrs.

El Presidente de la comisión de seguridad, senador Felipe Kast convocó para este miércoles a una sesión especial para iniciar el estudio de la Ley Juan Barrios, que busca endurecer las penas para quienes cometan ataques incendiarios contra vehículos motorizados y que tengan resultado de muerte.

"Los camioneros tienen no solo el derecho sino que la razón en protestar porque nuestra democracia le ha fallado a Chile en su rol de garantizar la paz y el Estado de Derecho. Por eso mañana miércoles esperamos comenzar a tramitar la Ley Juan Barrios, que busca aumentar las penas a quienes terminan utilizando el miedo y el terror en nuestras carreteras, en nuestros caminos y que incluso, están dispuestos a dispararle a una niña inocente, a quienes marcan para toda su vida", señaló el Senador Felipe Kast.

A la sesión fue invitado el Ministro del Interior y Seguridad Pública, Víctor Pérez que se sumará a la mesa de trabajo.

"Espero que la aprobación de esta ley no solamente sea urgente sino que también sea transversal y que la seguridad ciudadana no sea tema de izquierda ni de derecha, sino algo que nos pueda unir a todos los chilenos", puntualizó el presidente de la comisión de seguridad.

Categoría

1. Economía y negocios

Etiquetas

1. Felipe Kast
2. Juan Barrios

Fecha de creación

martes, 25 agosto, 2020 a las 13:19

Autor
prensa

default watermark